



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

Por concepto de

Fecha de Pago

: SERVIVENTAS SPA Rut 076121878-6  
 : 119,737 CIENTO DIECINUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS  
 : COMPRA DE LAMINAS ANTISHOCK ESPEJOS JARDIN CARILEUFU, LA CASITA DE MIS SUEÑOS, LOS ROBLES  
 : 20/08/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	130	09/08/2013	119,737

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mant. y Repar. de Inmuebles		119,737
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	119,737	
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mant. y Repar. de Inmuebles	119,737	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		119,737
Sumas Iguales		239,474	239,474

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-010-000-000		
Presupuesto Vigente	31,376,541		
Total Comprometido	9,508,050		
Saldo Comprometido	21,868,491		



ch. 4234